

Gregorio Vidal

ECONOMÍA Y POLÍTICA

Economía, inestabilidad financiera y reforma

En Estados Unidos, varios países de Europa y de Asia del este los datos sobre la creciente inestabilidad financiera se acumulan. Cae el índice de confianza del consumidor en Estados Unidos y en Alemania el índice de confianza empresarial. Se reduce el precio de las viviendas nuevas en Estados Unidos, mientras las bolsas de valores de ambos lados del Atlántico siguen reportando bajas o mínimas ganancias para unos cuantos. La discusión sobre el impacto de la baja en la tasa de interés decida por la Reserva Federal se mantiene; como también, sobre las repercusiones de la decisión del Banco Central Europeo en materia de tasas de interés en los días siguientes.

Mientras esto sucede, en México parece que se observa un mundo distinto. En algunos medios de comunicación uno de los temas centrales es el conteo de la votación de la reforma electoral al ser discutida y en su caso ser aprobada por los congresos de los Estados de la federación.

El Banco de México manifiesta su preocupación por el aumento en los precios y nos recuerda a todos que su preocupación y ocupación principal, casi absoluta, es el control de la inflación. La administración federal esta empeñada en los discursos sobre la desigualdad y la responsabilidad de las élites ante los beneficios alcanzados, pero sin decir una palabra acerca de algo distinto en materia de política económica.

Es en este contexto que debe analizarse el impacto de la denominada reforma integral de la hacienda pública. La reforma es el resultado de una situación excepcional. Los partidos de oposición la discutieron y se aprobó a la vez que se discutía y aprobaba una nueva reforma en materia electoral.

El Congreso esta discutiendo una agenda diversa que se ha englobado en la denominación de reforma el Estado. La reforma fiscal se voto en ambas Cámaras del Congreso considerando esta agenda y por tanto la aceptación de su discusión por parte del conjunto de los partidos po-

líticos es posible por esta particular situación. Pensar que en los años siguientes de la actual administración federal puede establecerse un escenario equivalente para volver a discutir el tema de los impuestos y sus cambios es algo difícil. Más lo será por el propio curso de los hechos económicos, caracterizados por la creciente inestabilidad financiera y la acumulación de signos de un menor crecimiento en la economía de Estados Unidos.

Sin embargo, es difícil celebrar o considerar como un hecho positivo lo acordado en materia de impuestos y finanzas públicas. Uno de los resultados, no necesariamente deseado, de lo votado en los días previos a los festejos de la independencia es el alza en los precios.

Se acordó un incremento en el precio de la gasolina y el diesel efectivo aún antes de que comience el año 2008.

Como otros bienes de amplio impacto en la formación de precios, se decide acentuar los aumentos mensuales o periódicos que hacen parte del funcionamiento de las finanzas públicas desde hace años. Los precios de varios productos se incrementan.

También se acepta que el impacto en el incremento de los recursos fiscales producto de los cambios votados en el Congreso será menor.

Según las estimaciones contenidas en los dictámenes aprobados se afirma que en conjunto las reformas implicarán un incremento en los ingresos públicos hacia el final del sexenio de 2 puntos del PIB a nivel federal y un punto a nivel estatal.

Son cambios menores y en tanto se mantenga la misma política de gasto, según la cual gran parte de la inversión en infraestructura es financiada por la iniciativa privada, no se producirán mayores crecimientos del PIB.

Esto sin contar el efecto negativo del menor crecimiento en Estados Unidos. En síntesis, el estancamiento llegó para quedarse.

Coordinador del Programa de Investigación "Integración en las Américas" de la UAM

E-mail: gregorio_vidal@yahoo.com.mx

FELIPE CALDERÓN, SOBRE GASOLINAS

IMPUESTOS

“No habrá aumentos a la gasolina, ni al gas LP (licuado), ni a la electricidad en los próximos meses, con objeto de proteger la economía de las familias más pobres”

PRESIDENTE DE MÉXICO

Pedro Tello Villagrán

SIGNOS VITALES

Contención crediticia

Tarde para algunos, a tiempo para otros, los bancos por fin decidieron actuar con mesura en el otorgamiento de tarjetas de crédito, cuya expansión reciente ha sido tan impresionante como amenazadora para la economía de no pocos usuarios del financiamiento que se convirtió en el más sencillo de obtener pero también en el más caro del país.

El crédito al consumo se mantuvo como uno de los más importantes soportes del crecimiento de la demanda interna en los últimos años.

La expansión registrada por las tarjetas de crédito, que pasaron de 9.5 millones de plásticos en 2003 a cerca de 18 millones en 2007, así como el financiamiento asociado a ellas, permitió el aumento de las ventas comerciales, una mayor penetración de los servicios bancarios en los hogares y un impulso adicional a la economía. Bienes y servicios de todo tipo se vendieron al amparo del dinero plástico.

Pero al cabo del tiempo, comenzaron a presentarse problemas de pago entre los usuarios de las tarjetas de crédito que aceleraron el crecimiento de la cartera vencida asociada a este tipo de financiamiento, misma que representa más de la mitad de la cartera vencida de la banca comercial, cifra que contrasta con el 32.3 por ciento reportado en enero de 2006.

Y aunque el índice de la cartera vencida se mantiene en niveles todavía ma-

neables (pasó de 2.8 por ciento en 2004 a 6.4 por ciento en el presente año), en el fondo se sabía que la forma en que se expandía el crédito al consumo (otorgamiento de tarjetas a quienes no la tenían, entrega de plásticos adicionales a quienes ya contaban con este medio de pago y ampliación del crédito a los usuarios) podría convertirse en un auténtico dolor de cabeza para los tarjetahabientes (por insolvencia) y la banca (por el aumento en el índice de morosidad), por el tipo de riesgo que estaban tomando.

Y es que los bancos otorgaban créditos sin la realización de un cuidadoso análisis de la verdadera capacidad de cada individuo para cumplir con sus obligaciones, muchos de los cuales carecen de historial crediticio, y sin el desarrollo previo de una auténtica cultura para el correcto uso de la tarjeta de crédito (instrumento que permite financiar el consumo presente con ingresos futuros), cuyas tasas de interés siguen siendo las más elevadas en el mercado crediticio.

Ahora, sin embargo, los bancos han decidido actuar con cautela, pues saben que la desaceleración de la economía y el predominio de empleos de carácter temporal, integran un binomio que eleva las probabilidades para que se presenten dificultades de pago entre los usuarios recientes y experimentados.

A decir del Presidente de la Asociación de Bancos de México, Enrique Castillo Sánchez Mejorada, a partir del cuarto trimestre del año los intermediarios financieros comenzarán a disminuir la oferta del crédito al consumo, a partir de un análisis más riguroso para aprobar este tipo de crédito o bien para elevar el límite del mismo.

Esto hará que su crecimiento pase del 40 al 50 por ciento observado en los trimestres recientes, a una tasa de 28 por ciento en los próximos meses.

Por fin habrá moderación en un segmento del mercado financiero cuyo avance no sólo era desbordante, sino también peligroso en una economía cuyo crecimiento es lento y acompañado por una reducida capacidad generadora de empleos permanentes y bien remunerados.

De todas formas, en no pocos casos el daño ya está hecho, sobre todo en las finanzas personales de miles de tarjetahabientes que mes a mes enfrentan el mismo problema: incapacidad para cubrir el mínimo establecido en sus estados de cuenta, por no mantener el control en el manejo de su (s) tarjeta (s).

Analista económico y financiero
Socio Director del Despacho Robleda, Tello y Asociados S.C.

CORTO Y AL COSTO

American Express Company México presentó su campaña publicitaria "Mucho más que una Tarjeta", la cual engloba su visión fundamental de negocio: ofrecer a los clientes un servicio que exceda sus expectativas, expuso la empresa. En el evento de presentación, que se realizó en el Centro de Arquitectura y Diseño de la Ciudad de México (CAD) fungió como conductora la actriz mexicana Cecilia Suárez, quien compartió experiencias personales como Tarjetahabiente American Express y presentó a diversos ejecutivos de la compañía, mismos que mostraron por vez primera algunos de los elementos que componen a la nueva campaña "Mucho más que una Tarjeta".

Nokia y Timbiriche desarrollaron su primer actividad en el programa de Second Life, de la cual se podrá obtener comunicación de la experiencia, a través del sitio oficial de la agrupación www.timbiriche.com.mx.

En una reunión con diversos medios de comunicación Alix, Benny, Diego, Erick, Mariana y Sasha estuvieron conviviendo de forma virtual con los participantes, chatearon y celebraron el inicio de su segunda vida en la que compartieron diversas experiencias con sus seguidores. Todos los integrantes de Timbiriche tienen su propio AVATAR muy similar a la realidad y todos ellos entraron al mismo tiempo para interactuar con sus fanáticos.

Con la finalidad de brindar no sólo la mayor definición posible en imagen, sino también sus pantallas más grandes en tamaños de 42', 47' y 52' pulgadas, Toshiba de México, presenta las nuevas Regza FULL HD HL 167 de su tercera generación de televisores en formato de alta definición. Estos innovadores modelos ofrecen 1080 líneas de resolución progresivas en pantallas sumamente grandes, están diseñados para aprovechar al máximo los espacios en el hogar ya que sus elegantes y modernos gabinetes, además de ser lo suficientemente delgados y compactos, incorporan el sistema de audio soundstrip2, una línea de bocinas delgadas.

MOTOS

EXPOSICIÓN.

Del 18 al 21 de octubre se celebrará el Salón Internacional de la Motocicleta México 2007, en Expo Bancomer Santa Fe, donde se presentarán las marcas líderes como Harley Davidson, BMW, Honda, Suzuki, Yamaha y Carabela, entre otras. **CORTESÍA**



Enrique Larios

INFIERNO LABORAL

Ley neoliberal del trabajo; otra vez el mismo cuento

Desde el sexenio de Miguel de la Madrid y sus sucesores del PRI o del PAN, con la imposición de las políticas neoliberales han fundado el movimiento "neoporfirista", es decir se ha gestado el posicionamiento paulatino de una clase de empresarios radicales que controlan definitivamente casi todas las áreas de la Administración Pública Federal; amalgaman intereses y acciones con efectividad en ambas cámaras, tienen influencia en un buen segmento de la rama judicial, dominan a gran parte de las cúpulas sindicales mediante el escandaloso número de contratos de protección, penetran ilegalmente las finanzas de los partidos políticos y detentan la mayor

tajada en los medios. La ciudadanía ha sido lenta en captar el sorprendente retorno a escenarios del porfiriato; los tecnócratas como a finales del siglo XIX, insisten en que la tendencia radical conservadora es sólo una maniobra temporal, ahora propia de la globalización y se niegan a creer que la serie de reformas estructurales reavivará el cáncer en las entrañas de la Nación, al propiciar descarnadamente más diferencias sociales, económicas...

El artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias construyeron un periodo de estabilidad que parecía permanente entre los factores de la producción, hasta que el poder económico no aceptó su legitimidad, adiestró a sus voceros para fomentar el desprecio por los derechos sociales, aplastar el marco de refe-

rencia existente, creen que las instituciones colectivas no deberían existir y rehúsan entender que los trabajadores sean titulares de normas protectoras que el resto de nosotros damos por sentadas; esos son desde hace veinticinco años los que manejan la ideología económica y no sólo han reducido a negocio la seguridad social, sino que quieren destruir todos los derechos de los trabajadores porque el que los pobres tengan un alivio a sus condiciones, para ellos es una violación a los principios sobre la propiedad, por lo que están preparando una nueva versión de Reforma Laboral con el mismo esquema privatizador.

Como laboralista teórico y práctico se puede apreciar la desconexión entre los anuncios oficiales y la realidad, sin ser difícil deducir que los líderes políticos tienen motivos ulteriores diferentes a los objetivos que expresan desde su discurso abierto, luego es preciso darse cuenta de los destrozos que dejan huella en el pueblo trabajador y hasta donde llegarían las cosas si las modificaciones patronales a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que se están preparando en lo oscuro, tienen éxito en el próximo periodo se sesiones del Congreso de la Unión, avalando disposiciones contrarias a los más elementales principios de justicia social.

Para dar un ejemplo de la devastación laboral, podemos confrontar el modelo clandestino de contratación de trabajadores impuesto desde hace 20 años, a través de los "contratos de honorarios" que simulan jurídicamente una relación de naturaleza civil, encaminada a hurtar a los empleados derechos que la

Constitución y la LFT les reconoce; es canchalesco doblegar a los trabajadores por la urgencia de sus necesidades, en consecuencia laboran jornadas infrahumanas, aceptan salarios mutilados, cero prestaciones, segregados de los servicios de salud, vivienda, pensión... sin que para este engaño haya sanción alguna ni se pretenda su corrección.

El anteproyecto adiciona un párrafo que justificarían el arrendamiento de mano de obra, al señalar que cuando se utilicen en un centro laboral los servicios de trabajadores proporcionados por otro patrón, ambos son responsables solidarios en las obligaciones contraídas, situación que pretende legitimar a las "malas compañías". Estas a través de la llamada subcontratación, ofrecen como mercancía poner a una o varias personas físicas a disposición de un individuo, empresa o institución para realizar trabajos a cambio de una renta, ya que el beneficiario directo de los servicios no quiere asumir las obligaciones de una relación laboral, artificio inútil ante una demanda, y cabe la pregunta: ¿A quién le agrada que por su trabajo se paguen 10mil pesos al mes y otro sujeto o negocio nada más le entregue 4mil, quedándose con una ganancia inmorral?; esto se produce desde profesionales hasta con los modestos empleados del aseo, mientras las autoridades rezan por la dignidad del trabajo y bendicen la explotación del "homo-bestia".

Abogado y profesor. Seminario de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho-UNAM
E-mail: enlarios@hotmail.com